



Escuela Superior de Bellas Artes "Cartagena de Indias"

Resoluciones 3140 y 3377 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional

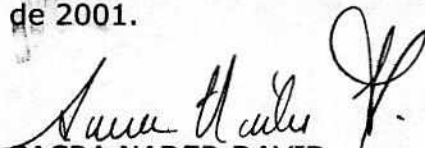
ACTA DE GRADO N° 01 de 2001 PROGRAMA DE MUSICA

En Cartagena de Indias, siendo las 5:00 P.M. del seis (6) de abril de 2001, en el Salón Pierre Daguet de la Escuela Superior de Bellas Artes "Cartagena de Indias", bajo la dirección de la Doctora SACRA NADER DAVID, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, la Secretaria General ÉLZIE TORRES, el Director del programa de Música RUPERT SIERRA SALAZAR, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ, con el objeto de expedir el certificado de idoneidad que les acredita como Técnicos en MUSICA a los jóvenes: CAROLINA ACOSTA JARAMILLO, VIVIAN ARRIETA NAVARRO, EDWIN BALLESTAS SILVA, ALEX GIOVANNI BARRETO MUÑOZ y YURAIMA MORALES MONTES, quienes cumplieron y aprobaron satisfactoriamente todos los requisitos del Programa de Música de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución; en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes "Cartagena de Indias",

RESUELVE

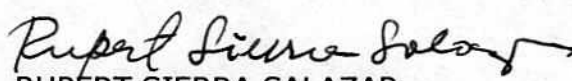
Otorgar a los jóvenes CAROLINA ACOSTA JARAMILLO, VIVIAN ARRIETA NAVARRO, EDWIN BALLESTAS SILVA, ALEX GIOVANNI BARRETO MUÑOZ y YURAIMA MORALES MONTES, certificación de idoneidad de Técnico en Música, previo juramento que se le toma por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega de los diplomas correspondientes y copia de la presente Acta de Grado.

Para constancia se firma la presente Acta de Grado en original, por los que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los seis (6) días del mes de Abril de 2001.


SACRA NADER DAVID
Rectora


ÉLZIE TORRES
Secretaria General


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica


RUPERT SIERRA SALAZAR
Director Programa de Música (E.)